



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ABRIL DE 2025.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con veintiséis minutos del día veintinueve de abril del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 43 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión, dejando constancia de que el Orden del Día quedó integrado por 50 puntos; asimismo, se aprobó el Acta de la Sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de las personas Coordinadoras y Vicecoordinadoras de los grupos parlamentarios de MORENA, del Partido Verde Ecologista de México, del Partido del Trabajo y del Partido de la Revolución Democrática, así como de las asociaciones parlamentarias Progresista de la Transformación y de Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, mediante el cual informan la Constitución de la “Alianza de la Transformación, III Legislatura”. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Junta de Coordinación Política, mediante el cual remite el Informe Trimestral periodo enero-marzo de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, respecto del Programa Social “Alimentación Sana para Niños y Niñas de los CENDI’S”. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a las Comisiones de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, a la de Atención al Desarrollo de la Niñez y a la de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos a que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibieron tres comunicados de solicitudes de prórroga: el primero, por parte de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales para dictaminar dos iniciativas; el segundo por parte de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias para dictaminar una iniciativa y el tercero por parte de la Comisión de Salud, para dictaminar un punto de acuerdo. El Pleno quedó debidamente enterado. En Votación Económica, en un sólo acto, se autorizaron las solicitudes de prórroga de referencia. Se instruyó hacer del conocimiento de las Comisiones solicitantes.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Comisión de Administración Pública Local, mediante el cual solicita rectificación de turno para dictaminar un punto de acuerdo. Hecho el análisis correspondiente, se concedió la solicitud planteada, quedando finalmente para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Bienestar Animal y la de Administración Pública Local; con Opinión de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó notificar a las Comisiones correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ABRIL DE 2025.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, mediante el cual informa el retiro de una iniciativa. El Pleno quedó debidamente enterado. Se dio por retirada la iniciativa. Se instruyó notificar a las Comisiones de Atención al Desarrollo de la Niñez y la de Salud para los efectos a los que haya lugar.

Después, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Canal de Televisión del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual remite respuesta al acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/049/2025, por el que la Junta de Coordinación Política, aprueba que este Poder Legislativo, así como las personas Legisladoras que lo integran, a través de las áreas correspondientes, participen en la Promoción del Voto y Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Extraordinario para la Elección de Personas Juzgadas. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a los que haya lugar.

Luego, la Presidencia informó que se recibieron veinte comunicados por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante los cuales dan respuesta a diversos puntos de acuerdo. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a las diputadas y los diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia dio la más cordial bienvenida al niño Ian Carlo Ortiz Sánchez, del Equipo México Blanco, Tercer lugar Mundial en Dodgeball Calgary Canadá.

Así también, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, mediante el cual da respuesta al numeral 36 de la Sesión del día 8 de abril de 2025; presentado por la diputada Cecilia Vadillo Obregón. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la diputada proponente para los efectos a los que haya lugar.

En el mismo sentido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mediante el cual remite su Informe Trimestral enero-marzo 2025. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos a que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una solicitud de Licencia por parte de la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama. Se instruyó a dar lectura del documento referido. En Votación Económica, se autorizó la Licencia de referencia. Se instruyó hacer del conocimiento de la diputada solicitante; asimismo, se instruyó citar a la diputada suplente, a fin de rendir la Protesta de Ley



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ABRIL DE 2025.

correspondiente. Se instruyó informar a las Unidades Administrativas para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Después, la Presidencia solicitó al Pleno realizar un Minuto de Silencio, por el fallecimiento del menor Erick Leonardo Terán Torbellín, quien falleció el pasado 25 de abril del presente en un Campamento de Actividades Militarizadas, a petición de la diputada Ana Luisa Buendía García, quien además informó, que acompañaría a sus familiares para brindar el apoyo necesario en las investigaciones correspondientes.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Paulo Emilio García González, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que adiciona una fracción XXI Bis, al artículo 4; una fracción X, recorriéndose en su orden al artículo 10 y un Capítulo XIV, con sus secciones I, II y III a la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México.

#### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA CLAUDIA NELI MORALES CERVANTES.**

Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Bienestar Animal.

Igualmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Montes de Oca Del Olmo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma la fracción XXIX del artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, en materia de Promoción de la Cultura Testamentaria. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y a la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Rebeca Peralta León, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y varios diputados Integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como a nombre de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto, que adiciona y reforma diversos artículos de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de Terapia Asistida con Animales a las Personas Privadas de Libertad. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ABRIL DE 2025.

Nuevamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ernesto Villarreal Cantú, Integrante del grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se adiciona el numeral 4 al Apartado C del artículo 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia de Atribuciones de las Personas Concejales. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia.

#### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y a la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Del mismo modo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María del Rosario Morales Ramos, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 8 de la Ley para Prevenir la Violencia en los Espectáculos Deportivos en la Ciudad de México, en materia de Verificación Técnica Previa a Eventos de Riesgo. Se suscribió una diputada y el grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y a la de Seguridad Ciudadana.

Por otra parte, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Con proyecto de decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; suscrita por la diputada Tania Nanette Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Con proyecto de decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, para la creación de la figura denominada "Casa de Diálogo Vecinal; suscrita por el diputado Pedro Enrique Haces Lago, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Justicia Cívica y Defensoría Pública.

Con posterioridad, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Mario Enrique Sánchez Flores, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un párrafo al artículo 255 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ABRIL DE 2025.

Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

De igual forma, la Presidencia dio la más cordial bienvenida a la Presidenta de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Nashieli Ramírez Hernández.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Jesús Sesma Suárez, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como a nombre de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman el inciso D), numeral 5 y el numeral 11, ambos del Apartado B del Artículo 10, así como el inciso C), numeral 3, Apartado B del artículo 11, todos de la Constitución Política de la Ciudad de México, (en materia de Cuidar es Cooperar). Se suscribieron dos diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y a la de Derechos Humanos.

Acto Seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Diana Barragán Sánchez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 63 de la Ley Federal del Trabajo, con el propósito de garantizar el Derecho a la Alimentación de las personas Trabajadoras durante la Jornada Laboral, mediante la Separación Explícita entre el tiempo destinado al descanso y el periodo exclusivo para la ingesta de alimentos, estableciendo ambos como espacios diferenciados e intransferibles. Se suscribieron una diputada y los grupos parlamentarios de Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo y MORENA a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Con proyecto de decreto, por el que se reforma la denominación de la Ley para el Desarrollo del Distrito Federal, como Ciudad Digital y del Conocimiento, para denominarse "Ley para el Desarrollo de la Ciudad de México, como Ciudad Digital y del Conocimiento" y se modifican sus disposiciones y diversos artículos para sustituir la referencias al Distrito Federal por Ciudad de México; suscrita por la diputada Erika Lizeth Rosales Medina, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ABRIL DE 2025.

Con proyecto de decreto, por el que se reforma el antepenúltimo párrafo y se deroga el último párrafo, ambos del artículo 22 de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México y se reforma el artículo 15 de la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en la Ciudad de México, en materia de Prohibición para Fumar en Habitaciones de los Establecimientos de Hospedaje; suscrita por la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y a la de Salud.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Olivia Garza De los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se crea el artículo 232 Ter del Código Penal para el Distrito Federal, con el objeto de que exista una mayor seguridad y certeza jurídica para los conductores de vehículos en las vialidades de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Después, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Gabriel Varela López, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción XXIV al artículo 13 a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, en materia de Derecho a una Alimentación Digna y Adecuada. Se suscribieron tres diputadas y dos diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Luego, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforman los artículos 5 fracción XV y 24 fracción III de la Ley de Protección y Fomento al Empleo para la Ciudad de México; suscrita por el diputado Ernesto Villarreal Cantú, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Vanegas Arenas, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se adiciona un artículo 12 Bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, en materia de Prohibición del Trabajo Infantil. Se suscribieron dos diputadas, dos diputados y el grupo parlamentario de MORENA a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ABRIL DE 2025.

y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención al Desarrollo de la Niñez y la de Derechos Humanos.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se deroga la fracción XIII Bis del artículo 4 de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

En el mismo sentido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Yolanda García Ortega, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y varios diputados del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; así como a nombre de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, del grupo parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto, que expide la Ley que Crea el Fondo para el Rescate de la Zona de Chinampas, Lacustre y de Monumentos Históricos de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta en la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y a la de Derechos Culturales.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se adiciona la fracción XX Bis al artículo 7 de la Ley Ambiental de la Ciudad de México, en materia de Acciones para el Cuidado y Mantenimiento de Palmeras. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Igualmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Frida Jimena Guillén Ortiz, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción al artículo 159 de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes en la Ciudad de México, en materia de Reconocimiento al Mérito Turístico. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Juventud.

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción VII Bis al artículo 29 de la Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de México, para incorporar en la Norma, que en los casos de Violencia Familiar o de Género, las autoridades competentes deberán ordenar



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ABRIL DE 2025.

la desocupación inmediata y obligatoria del domicilio conyugal o familiar por parte del imputado. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

Nuevamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto ante el Congreso de la Unión, por el que se reforma el artículo 3 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de Sobre Calificación Laboral. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.

De nueva cuenta, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Luisa Buendía García, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México. Se suscribieron tres diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción.

En el mismo sentido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Royfid Torres González, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Salud de la Ciudad de México, en materia de Reducción de Daños y Riesgos asociados al Consumo de Sustancias Psicoactivas y Adicciones. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Como siguiente punto del Orden del Día, la Presidencia dio cuenta del Acuerdo AC/002/CCDMX/CIG/IIIL/2025, por parte de la Comisión de Igualdad de Género, por el que se extiende el pazo para el Registro de Postulaciones de la Convocatoria para presentar propuestas de Candidatas a recibir la Medalla al mérito Hermila Galindo e Ifigenia Martínez, III Legislatura. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó comunicar a la Presidencia de la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Del mismo modo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, y a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus facultades se realicen nuevas estrategias y mecanismos para prevenir y evitar la venta de medicamentos falsos y caducos en el denominado mercado negro; suscrita por el diputado Luis Alberto



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ABRIL DE 2025.

Chávez García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Por otra parte, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Lizzette Salgado Viramontes, para presentar a nombre propio y del diputado Federico Chávez Semerena, ambos integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por medio del cual se exhorta a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como al Sistema de Transporte Colectivo METRO y al METROBÚS, en relación con las diversas denuncias que se han presentado por posibles pinchazos que han sufrido varias usuarias y usuarios de estos medios de transporte. Se suscribió una diputada a la propuesta de referencia. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y a la de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Gerardo Villanueva Albarrán, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación, para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se recomienda a la Titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Doctora Nadine Gasman Zylbermann, para que en el ámbito de sus atribuciones considere el fortalecimiento de Campañas Permanentes de Prevención y Atención de la Salud Mental. Se suscribieron un diputado y el grupo parlamentario de MORENA a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Con posterioridad, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Pablo Trejo Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa a diversas Autoridades a iluminar sus Edificios Sede en Conmemoración por el Día Nacional de la Lucha Contra la Hipertensión Pulmonar. Se suscribieron la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente y el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 47, fue retirado del Orden del Día.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ABRIL DE 2025.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Diana Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la persona Titular de la Alcaldía Cuauhtémoc, para que implemente las acciones necesarias para erradicar el Tiradero Clandestino localizado en la Colonia Peralvillo, con el fin de salvaguardar la salud pública y proteger el entorno ambiental. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Acto Seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado César Emilio Guijosa Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura, en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente, ambas de la Ciudad de México, para que de conformidad con sus respectivas atribuciones, inicien el procedimiento para la Declaratoria del Río Magdalena, ubicado en la Alcaldía La Magdalena Contreras, como Patrimonio Natural para la Ciudad de México. Se suscribieron una diputada, un diputado, la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente y los grupos parlamentarios del Partido de la Revolución Democrática y de MORENA a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Lobo Rodríguez, integrante del grupo parlamentario de MORENA, para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, ambas de la Ciudad de México, a que conjuntamente formulen, desarrollen e implementen una Campaña de Concientización dirigida a Madres y Padres de Familia, con la que se refuercen las acciones implementadas por el Gobierno de México a través de la estrategia "Vida Saludable en las Escuelas. Se suscribieron una diputada, un diputado, la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente y el grupo parlamentario de MORENA a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

### COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

#### SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE ABRIL DE 2025.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante la cual exhorta a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a que revise y priorice los trabajos de investigación de todos los delitos vinculados al Despojo, en los que se presume que la persona está invadiendo un predio que no le pertenece. Se suscribieron una diputada y un diputado a la propuesta de referencia. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió una Efeméride con motivo del 30 de abril, Día del Niño; suscrita por la diputada Laura Alejandra Álvarez Soto, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las catorce horas con diez minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó para la próxima Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo el día 6 de mayo del presente a las 10:00 horas.